

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IEA / RECO / MGC / RFP / M / DEVL / ZH.-

0-4637



DECRETO EXENTO N° 5465 /
CAUQUENES,

7 8 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°3454 de fecha 22.12.2022, que Aprueba Presupuesto Municipal Año 2023;
- 2.- El Decreto Exento N°3475 de fecha 27.12.2022 que aprueba el Proyecto denominado **“Conservación de Espacios Bióticos Públicos año 2023, Comuna de Cauquenes”**, por un monto de hasta \$550.864.562.-, financiado con recursos del Presupuesto Municipal año 2023, destinado a la contratación de 74 personas en jornada completa por un período de 12 meses, Enero a Diciembre del año 2023 y que designa como Inspector Técnico Titular para la adecuada supervisión y control de la ejecución de esta iniciativa al Director Aseo y Ornato de la Municipalidad de Cauquenes, y en su ausencia, a quien le corresponda subrogancia legal;
- 3.- El Memo N°345 de fecha 15 de Noviembre de 2023 del Director de Aseo y Ornato en su calidad de Inspector Técnico del Proyecto, que solicita contratación de Prestación de Servicios a Honorarios en Proyecto denominado **“Conservación de Espacios Bióticos Públicos año 2023, Comuna de Cauquenes”, de Don Luis Aravena Duran**, y la autorización del Srta. Alcaldesa;
- 4.- Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo 2019 de Contraloría General de la República;
- 5.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

CONSIDERANDO

El termino de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de Don Mario del Carmen Gaete Yévenes, y su cupo se contrata a Don Luis Francisco Aravena Duran.

D E C R E T O

1°.- **APRUÉBASE**, el **Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios** celebrado con fecha 15 de Noviembre del 2023 entre la I. Municipalidad de Cauquenes, representada por su Alcaldesa Titular Doña **NERY CRISTINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ**, Rut:13.206.853-4 y la persona que a continuación se detalla en el presente decreto y que desempeñarán labores en el Proyecto **“Conservación de Espacios Bióticos Públicos año 2023, Comuna de Cauquenes”**.

- **Luis Francisco Aravena Duran**, C.I. N°9.778.079-k, A contar del 14 de Noviembre del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023.-

2°.- **IMPÚTESE**, el gasto que origina el siguiente Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios a la Cuenta 215-31-02-999-007 (2-9) Proyecto **“Conservación de Espacios Bióticos Públicos año 2023, Comuna de Cauquenes”**, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Of. de Partes
- c.c. Unidad Técnica del Proyecto
- c.c. Of. Contabilidad
- c.c. RR.HH.
- c.c. D.A.F.
- c.c. Control Interno
- c.c. Interesado